

## **El sentido de la Pedagogía en el Profesorado de Educación Física**

Marianetti Cánovas, Romina ([romina.marianetti@gmail.com](mailto:romina.marianetti@gmail.com))

Ruarte, Mariela Elizabeth ([marielaruarte@gmail.com](mailto:marielaruarte@gmail.com))

Instituto de Educación Física N° 9-016 “Dr. Jorge E. Coll”

Unidad Curricular: Pedagogía

### **EJE 1: Pedagogía y Formación Docente**

#### **Resumen**

La formación docente inicial es un momento clave en la configuración de saberes pedagógicos. En este trabajo, recuperamos parte del contenido de un documento destinado a los ingresantes del Profesorado de Educación Física y las reflexiones que, como docentes de esta carrera, realizamos constantemente en la búsqueda del sentido de los saberes pedagógicos en este profesorado. Con el afán de comprender la vinculación entre la Educación Física y la Pedagogía, recorreremos la concepción de cuerpo, corporeidad, pedagogía, saberes pedagógicos. En este marco nos interesa recalcar que la Pedagogía tiene como función propiciar las instancias de reflexión sobre la producción, distribución y la apropiación de los saberes. De este modo concluimos que, en la actualidad, nos es posible definir a la educación física como una disciplina pedagógica que contribuye a la construcción de la corporeidad y motricidad, con fuerte consideración de los contextos socioculturales en los que ejerce su acción. Entendemos que será la Pedagogía entonces, al generar instancias de reflexión sobre lo corporal, la que se encargará de nutrir, con el bagaje de conocimientos que la constituye, aquellas propuestas de intervención necesarias para que dicha contribución sea posible.

**Palabras claves:** Pedagogía – Formación Docente – Educación Física

La Formación Docente Inicial, es decir, la formación docente propia de las Instituciones de Nivel Superior es un punto clave en la configuración del saber pedagógico. Durante nuestro recorrido por las instituciones escolares, hemos ido formando una idea (sin ser conscientes) acerca de qué es “ser docente”, qué es “ser estudiante”, cómo debería desarrollarse el proceso de educación, entre otras cuestiones. Todo este bagaje de ideas, concepciones y representaciones se van configurando en las diferentes experiencias pedagógicas que hemos recorrido, es decir, cuando somos estudiantes, cuando nos formamos para ser profesores y cuando nos encontramos en situación de enseñanza. Pero es en esta instancia de formación donde podemos revisar estas creencias y pensar en nuevas formas de concebir la educación y los roles de los sujetos que participan en ella.

“A la hora de ejercer la acción pedagógica, el profesional del área debe apoyarse en otras ciencias que tienen relación con la actividad física tales como: la pedagogía, la psicología, la filosofía, la sociología entre otras, con la idea de proporcionarles a los estudiantes la formación, y las satisfacciones motrices, al tiempo de incentivarles sus capacidades, intereses, potencialidades y sus necesidades de movimiento, considerando sus características físicas, expresivas, rítmicas, afectivas, relacionales entre otras, y de esa manera contribuir a la formación integral del sujeto” (Ramos y López de D'Amico, 2008).

Teniendo en cuenta lo expresado anteriormente, como docentes formadoras de formadores nos encontramos interpeladas a reconocer el sentido de la Pedagogía en la Formación Docente del Profesorado de Educación Física. Esta inquietud surge a partir de la inclusión de la Pedagogía en el diseño curricular en desarrollo desde el año 2010. Ante esto nos encontramos con la necesidad de acercar a nuestros estudiantes a los fundamentos de la formación docente a partir de este campo disciplinar.

En esta presentación recuperamos parte del contenido de un material de trabajo (Cuadernillo de Ingreso) destinado a los ingresantes del Profesorado de Educación Física y las reflexiones que como docentes de esta carrera realizamos constantemente en la búsqueda del sentido de los saberes pedagógicos en este profesorado con el fin de compartirlo con nuestros estudiantes. Sin lugar a dudas, esto nos ha implicado el desafío de conocer las discusiones epistemológicas de la Educación Física en tanto campo disciplinar. Sin embargo, no es nuestra intención dar cuenta de tales discusiones, pero consideramos necesario hacer referencia a alguna de ellas con el fin de explicitar nuestra perspectiva para escribir este texto. Fue justamente este recorrido el que nos permitió significar a la Educación Física como disciplina pedagógica.

Con el afán de comprender la vinculación entre la Educación Física y la pedagogía, es imprescindible partir de la concepción de cuerpo. Scharagrodsky (2007) señala que “el cuerpo no puede ser considerado sólo como un conjunto de huesos, articulaciones, músculos,

tendones, aponeurosis, órganos, fluidos o tejidos. Más bien es un fenómeno social, cultural e histórico. El cuerpo no existe en 'estado natural'; siempre está inserto en una trama de sentido y significación". La escuela, como construcción histórica y social, no ha sido ni es ajena a la configuración de modos de ser y de estar de los cuerpos.

Parte del modelo fundacional de la Educación Física estuvo asentado principalmente sobre una mirada "*biologicista*" la cual buscaba "*el entrenamiento, el rendimiento físico*" como parte del proyecto de homogeneización y formación del ciudadano. Es así que a la Educación Física en la escuela se le adjudicó la función social de orden y de disciplinamiento de los cuerpos debido a su carácter moralizador, además de la transmisión de hábitos de higiene. De hecho, su matriz configuradora se encuentra marcada fuertemente por el entrenamiento físico y la práctica deportiva (principios del S.XX) producto de los condicionamientos socio- históricos.. Respondiendo a la corriente de pensamiento del Positivismo se comprendió al cuerpo desde las Ciencias Naturales: como la Anatomía y la Fisiología, asumiendo a la vez, la escisión entre mente y cuerpo, pero sin negar la necesidad de preparar físicamente a los hombres y mujeres argentinos ya que "una mente sana," debía reposar en un "cuerpo sano". Asimismo, el discurso pedagógico de la época establecía claras diferencias respecto de lo masculino y lo femenino en la propuesta curricular; éste, es uno de los tantos aspectos que ejemplifican la vigilancia, el control y la normalización de los cuerpos en la constitución de las subjetividades de la época.

A pesar de lo instituido en torno a las prácticas de Educación Física, hoy podemos afirmar que no es lo mismo la de idea "*cuerpo*" que la de "*corporeidad*" en tanto que se pretende abordar al sujeto de forma integral superando la tradicional concepción antropológica dualista: cuerpo-mente. La idea de "corporeidad", al decir de los Profesores de Educación Física, hace referencia a que "*cuando el sujeto se mueve, se expresa y nos está diciendo algo, se es cuerpo y la manera en que nos manifestamos está cargada de sentidos y significados*". Claramente esto conlleva otro gran desafío: el abordaje de la Educación Física en las escuelas desde este nuevo paradigma por medio del cual los estudiantes puedan encontrar ese espacio de expresión a partir del desarrollo de su motricidad y corporeidad.

Por otro lado, asociada la Educación Física desde sus orígenes a la idea de "*rendimiento, destreza, habilidad*", es decir a un aspecto puramente "práctico" como el "hacer, ejecutar" suele manifestarse entonces en la Formación Docente de este profesorado fuertemente la tensión teoría- práctica: dejando en un segundo plano a la teoría como aspecto fundante en la justificación de las prácticas educativas. En este sentido, es justamente la Pedagogía la que se encarga de brindar este fondo de saberes para la comprensión y fundamentación del hecho educativo, como así también se constituye en un espacio sobre lo corporal. Adherimos a la

definición que nos propone Daniel Prieto Castillo al referirse a la “Pedagogía” como: *“el intento por comprender y dar sentido al hecho educativo, en cualquier circunstancia de la vida en que se produzca”*. Nos interesa recalcar que la Pedagogía tiene como función propiciar las instancias de reflexión sobre la producción, distribución y la apropiación de los saberes. El poder indagar sobre por qué y para qué educamos, es decir, interrogarnos sobre los sentidos del fenómeno educativo. De este modo, entendemos como “saber pedagógico”, al “conjunto de conocimientos y convicciones que tienen los profesores en servicio acerca de lo que ocurre y debe ocurrir en las situaciones de aula”, o aula- patio en este caso.

Sin embargo, siguiendo a Prieto Castillo, podemos afirmar que el encuentro en el acto educativo es un interaprendizaje, es un fenómeno social ya que aprendemos con otros en cualquier momento de la vida y circunstancia. Nuestro aprendizaje tiene lugar desde el vínculo más directo: la familia y otras instituciones como el club, la Iglesia, etc. Es por ello, que la educación no se circunscribe solamente a la escolarización, sino que otras instituciones participan en nuestro proceso de educación.

La educación física, desde una perspectiva pedagógica, entiende al cuerpo como proceso, como ser, como creación, como conjunto de acciones sentidas y valoradas. Se puede afirmar entonces que los sujetos también “son” cuerpos y movimientos; su individualidad y socialización se configuran siempre desde el propio cuerpo y la aceptación de su propio cuerpo. Para alcanzar esto, es menester que como educadores no olvidemos que en la cancha, la pista de atletismo, el gimnasio o el patio de la escuela, los sujetos también “son” inteligencia, emotividad, compromiso.

De este modo, hay cierto acuerdo en que la Educación Física tendrá como finalidad el desarrollo de un conjunto de capacidades motrices, expresivas, físicas, rítmicas, afectivas y relacionales a través del movimiento como una contribución a la formación integral del estudiante, pero considerando sus características individuales.

Es decir, la educación física buscaría el auge de todas las capacidades, y no sólo la ejecución técnica de los movimientos, teniendo presente las capacidades anteriormente mencionadas.

- El incremento de las capacidades motrices busca mejorar todos los aspectos corporales y motores que sirvan de base para la práctica deportiva de cualquier disciplina.

- Las capacidades físicas, como base fisiológica y anatómica de la condición física, se desarrollarán dependiendo de las características de los estudiantes quienes podrán formarse integralmente.

- Las capacidades rítmicas mejorarán el control del movimiento, la condición física, la capacidad creativa, expresiva y comunicativa y las propias condiciones motrices de

coordinación, agilidad y destreza. Para ello se deben ofrecer propuestas variadas y tratadas al mismo nivel que otras actividades motrices surgidas de las disciplinas del baile: danzas grupales, folklóricas, clásicas, bailes libres y modernos entre otras.

- Las capacidades afectivas y relacionales se incrementarán en la medida en que se sistematizan las propuestas dirigidas a desarrollar otras capacidades tales como: el respeto, la aceptación, la valoración, la autoestima, el autocontrol y la colaboración entre otras.

En la actualidad, nos es posible definir a la educación física como una disciplina pedagógica que contribuye a la construcción de la corporeidad y motricidad, con fuerte consideración de los contextos socioculturales en los que se ejerce su acción, en constante reflexión sobre su propia identidad disciplinar y sobre las estrategias de intervención necesarias para que dicha contribución sea posible. Es decir, la educación física tendrá como desafío proponer ciertas formas de intervención, ciertas formas de llegada, las mejores estrategias, las más adecuadas, aquellas que posibilitan a las personas ser más comunicativas, más participativas, aquellas que le permitan poner en juego su corporeidad y motricidad en el intercambio con los otros y con el medio natural y sociocultural. Será la pedagogía, entonces, la que se encargará de nutrir estas propuestas con el bagaje de conocimientos que la constituye.

A la vez, si nos detenemos específicamente en el ámbito escolar, el desafío pedagógico consiste, siguiendo a Scharagrodsky (2007), en colocar en el centro de nuestra interrogación al cuerpo para resignificar su sentido y valoración. “La escuela sigue siendo uno de los pocos lugares en donde se pueden producir órdenes corporales diferentes de los mencionados, basados en el respeto a las diferencias (de clase, de género, de etnia, de religión o de orientación sexual), en la justicia, en la solidaridad, en la empatía con el otro/a y en la igualdad”.

## Bibliografía

Aisentein, Angela (1996) "El contenido de la Educación Física y la formación del ciudadano. Argentina 1880-1930". Disponible en: [www.efdeportes.com](http://www.efdeportes.com)

Corrales, Nidia y otros (2010). *La formación docente en educación física. Perspectivas y prospectivas*. Buenos Aires: Noveduc, Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.

Cuadernillo de Ingreso: Pedagogía (2017) Instituto de Educación Física N°9-016 "Dr. Jorge Coll".

Gvirtz, Silvina; Grinberg, Silvia y Abregú, Victoria (2009). *La educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la pedagogía* (1ª ed. 2ª reimp.). Buenos Aires: Aique Grupo Editor, Carrera Docente.

Módulo I: La enseñanza en la Universidad (2011). Especialización en Docencia Universitaria. Universidad Nacional de Cuyo.

Prieto Castillo, Daniel (1993). "Educar con sentido. Apuntes para el aprendizaje". EDIUNC. Universidad Nacional de Cuyo.

Ramos, Argenira y López de D'Amico. Revisión teórica acerca de la educación física como ciencia y disciplina pedagógica. En: Revista Digital Ef deportes. Buenos Aires. Año 13, N° 120, Mayo de 2008.

Scharagrodsky, Pablo (2007). *El cuerpo en la escuela*. Programa de Capacitación Multimedial. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. República Argentina. Disponible en: <http://www.explora.educ.ar/wp-content/uploads/2010/04/PEDAG05-El-cuerpo-en-la-escuela.pdf>